

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE LATÍN-PAU CELEBRADA EN CÁCERES EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012-11-26

Con la asistencia de los miembros de la comisión que abajo se citan y siendo las 17 horas del día de la fecha, ser reúnen en los locales del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres para debatir y aprobar, en su caso, los siguientes puntos del orden del día:

1.- Composición de la Comisión para el curso 2012-2013

Se acuerda por unanimidad la continuación del nombramiento de los miembros de la comisión del curso pasado. Se adjunta relación de la misma. (Anexo I).

2.- Se acuerda asimismo inscribir a la misma como “Seminario Permanente” en los términos y cumpliendo los requisitos establecidos por el Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos de la Secretaría General de Educación.

Para ello, se compromete a cumplir las especificaciones que al respecto se hagan por parte del órgano competente de la Consejería de Educación y Cultura.

3.- Estudio y análisis de los resultados de la materia en las PAU en las convocatorias de junio y septiembre.

Con una ratio de 6,77 sobre la media de todas las materias de 6,54 y sobre 491 alumnos presentados, se considera razonablemente adecuada en lo que se refiere a la convocatoria de junio. En la de septiembre, la ratio ha sido de 5,26 sobre una media de 5,21 y 145 alumnos presentados.

Se ha valorado positivamente la actitud de los alumnos hacia la asignatura y se ha hecho mención a la diferencia tan acusada en el grado de dificultad del texto de Eutropio respecto al de Fedro.

Se explicó por parte de los coordinadores que las propuestas de examen se presentan conjuntamente para junio y septiembre y por ello, no se puede calibrar la dificultad en función de una u otra convocatoria. No obstante, se procurará que la dificultad en todos los modelos sea lo más pareja posible para ambas convocatorias.

4.- Estructura y calificación del examen para el presente curso escolar 2010-2013

Dado el tiempo transcurrido desde que se publicó en la web del Servicio de coordinación de la UEX el modelo de examen y los criterios de calificación, se acordó la publicación del mismo con vigencia para el presente curso escolar.

Se adjunta como Anexo II.

Como puede apreciarse, en las cuestiones 1 y 2 se introducen sendas notas aclaratorias que, al formar parte de la presente acta, tienen el carácter de acuerdo vinculante. Ello no es óbice para que los Departamentos didácticos de Latín realicen su programación didáctica de acuerdo con el vigente currículo de bachillerato de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se recuerda una vez más que los miembros de la Comisión y especialmente los coordinadores están a disposición de todos los profesores de la materia para informar sobre cualquier cuestión relacionada con la misma.

Cáceres, a 20 de noviembre de 2012

LOS COORDINADORES DE LATÍN, Manuel Mañas Núñez y Santos Protomártir Vaquero.